Paz de Ariporo (Cas), 23 de abril de 2026

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS.

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS – 2026

DIRIGIDA A: JEFE GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

Conforme con el artículo 3.1.1 Acuerdo N. 100.5.001 del dos (02) de enero de 2026., me permito solicitar se sirva usted certificar si en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN para la vigencia fiscal 2026, han sido incluidos los bienes, obras o servicios, conforme con las especificaciones contractuales que se establecen a continuación:

TIPO DE CONTRATACION:	INTERVENTORÍA
OBJETO:	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE VILLA SARA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO	TRES (3) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
PRESUPUESTO OFICIAL:	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 71.581.439,00) M/CTE.

Atentamente,

Jenier Alexi Rodriguez Medina
JEFE GRUPO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO